

Tres meses más para la regularización de vehículos de procedencia extranjera

Posted on 2 de enero de 2023 by Diario Humano



A partir del lunes 2 de enero, los vehículos modelo 2017 podrán realizar su REPUVE

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Tras el anuncio presidencial sobre la ampliación del decreto para la regularización de vehículos de procedencia extranjera, la Dirección del Registro Público Vehicular (REPUVE), confirmó que el decreto se amplió hasta el 31 de marzo del 2023, mismo que tuvo una modificación, por lo que a partir de este lunes 2 de enero los vehículos modelo 2017 cuya serie vehicular inicie con los números del 1 al 5, podrán ser regularizados.

Al respecto la titular de REPUVE en la entidad, Lita Arango García invitó a los propietarios de vehículos modelo 2017 o anteriores, a generar su cita o bien, acudir a los módulos que permanecen abiertos en el municipio de La Paz, en la delegación de Chametla y Tránsito La Paz, en Los Cabos, en Cabo San Lucas y San José del Cabo, así como el que se ubica en Ciudad Constitución, en horario de 9 de la mañana a una de la tarde.

“Invitamos a los ciudadanos que no han realizado este proceso o que no pudieron generar su cita debido a la saturación de estas, a que ingresen al sitio regularizaauto.sspc.gob.mx, o en su defecto acudan a los módulos establecidos, donde personal de REPUVE y de la Secretaría de Finanzas le apoyarán para realizar este proceso con el que se busca dar seguridad y certeza legal a estas unidades, mediante su ingreso a la base del registro vehicular nacional y estatal”, señaló la servidora pública.

Asimismo, reiteró que los vehículos a regularizar deberán haber ingresado antes del 19 de octubre del 2021; en el caso de los ciudadanos que generaron cita en el año 2022 y que por ser modelo 2017 no pudieron realizar este trámite, deberán generar una nueva cita en la plataforma o acudir a los módulos establecidos para que puedan ser beneficiados con la ampliación de este decreto.

Para finalizar, la directora de REPUVE agradeció el apoyo de las instituciones de los tres órdenes de gobierno que trabajan para cumplir con este mandato y alcanzar las metas establecidas en la segunda etapa de este proceso, el cual cerró el año 2022, con un registro de 25 mil 384 vehículos regularizados, superando de esta manera la cifra que se tenía estimado alcanzar.